# CORREO

Año XII.

y Sant

Alarco la beat

on mi

yor entla tard cion yo con r

ida en lebra

sermor rcicios

a Señon men Ca

-Baile.

Ca.

dos

mentada.

do.-Cor

úblico en

D. Cárlos as princi-

ES

RA

Reclamos,

s de la ca

vuestro-

bantes.

ladrid

ado total-fono 782.

la.

Las sucriciones son por Pages anticipados. Madrid, 1

procta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administracion, y 5.52 por giro y comisionado. Extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre: Filipinas, pesetas 13, y países fuera de la Union Postal, pesetas 18.

Número suelto, 5 contimos de peseta.

BEADESIES

Miércoles 15 de Abril de 1891

Se suscribe en la Administracion del periodico y en todas las librerias de Madrid y provincias.—Tambien se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administración de EL CORRED, callo de San Máx-cos, 30, 32 y 34, baje.

Num. 4.032

#### I.A COALICION ELECTORAL.

para facilitarla entre los republicanos, ayer conferenciaron los Sres. Pí y Margall, por un ade, y por el otro los Sres. Castelar y Azcá-

rate.

De parte del Sr. Castelar hay reservas, por lo que indican los periódicos, y tambien por parte del Sr. Pí.

Esto, sin embargo, lo pasan por alto los periódicos republicanos, flúndose en el terror

Rsto, sin embargo, lo pasan por alto los periòdicos republicanos, fijandose en el.... terror que dicen han sembrado entre los monárquicos, lo cual es tambien una hipérbele portuguesa, porque aquí, dada la anémia en que se ha caido, nadie se asusta de nada, ni á nadie le preocupa nada.

Bi Globo es quien no quiere, sobre todo, que ni en broma ni de pasada se junten conservadores y liberales, diciendo al efecto:

Es de creer que teniendo los liberales en quenta el proverbio de «entre dos muelas cor-dales nunca metas los pulgares, se abstengan de meterse entre los republicanos y los conser

Si tal hicieran, se aislarian para siempre de A. y se verian explotados gratis por los segundos. Santo y hueno que se acepte el papel de ginetic, pero francamente, no nos parece que haya quien se resigne, sin obtener ventajas positivas, á aceptar el de caballo.» los primeros, cuyo calor puede serles necesario,

La observacion no es caprichosa del todo; el diable pero nos parece que es aplicable en una buena de el tente parte á los amigos de El Globo, que á la verdad nunca fueren muy amigos de entenderse con é.—A la zorrillistas y federales. ¿Quién hace de ginete mestible ahora?

las de Decómo se aprecia en las provincias esta no (estr. cuestion, no tenemos aún bastantes noticias; las II. pero en Sevilla y en Extremadura, los amigos del gobierno están dando una nueva batida á Valero. los ayuntamientos liberales que quedan, sin 9 1/2. duda para.... facilitar la inteligencia monárpara algo quica que se procura.

#### EL EMPRESTITO DE CUBA

Hasta los que debian defender incondicional-Hasta los que debian defender incondicionalmente esta operacion, desisten por lo visto de su empresa por imposible, pues anoche La Bpoca, aunque dice que contesta á nuestro artículo de anteayer, se limita á insistir en que el Banco Hispano Colonial no retuvo en la Habana los fondos necesarios para pagar el vencimiento de Abril corriente de los billetes hipotecarios de Cuba de 1890, ni retiene ahora en la misma ciudad los fondos precisos para satisfacte el vencimiento de Julio próximo de dichos cer el vencimiento de Julio próximo de dichos

billetes, y que solo retuvo y retiene lo necesario para los billetes hipotecarios de 1886.

Como no tenemos ningun interés en prolongar la discusion sobre este hecho, que nada
tiene que ver al fin y al cabo con la inversion
del producto del empréstito, nos limitaremos á
decir á La Epoca que tiene en su mano el medio
de convencerse de si tenemos razon ó estamos
equivocados. Pida en el ministerio de Ultramar equivocados. Pida en el ministerio de Ultramar las reales órdenes por las cuales se ha dicho á las autoridades de Cuba las cantidades que el Colonial habia de retener para el vencimiento de Abril corriente y ha de retener para el de Julio próximo, publíquelas, y su texto pondrá térnino á este incidente en la cuestion del em-

Pero no se esfuerce nuestro colega en desviar la atencion pública del hecho de permitirse al Colonial conservar en su poder seis millones de pesetas del producto del empréstito de 1.º de Octubre de 1890, pretendiéndose justicar esta retencion

do.—Con diciendo que servirán para pagar los intereses del mismo empréstito.

Este hecho es un escándalo, y nosotros no podemos concebir que en las Córtes no se exija la responsabilidad consiguiente al gobierno que la ha consectido.

que lo ha cometido.

En cuanto al importe de cada vencimiento trimestral de los billetes de Cuba de 1886 y de 1890, lo que El Correo ha dicho, y es exacto, es que el de 1.º de Abril importa en números redindos doce millones y medio de pesetas (no de duros como nos atribuye La Epoca por darse el contra internacional de duros como nos atribuye La Epoca por darse el contra internacional de duros como nos atribuye La Epoca por darse el contra internacional de duros como nos atribuye La Epoca por darse el contra internacional de duros como nos atribuye La Epoca por darse el contra internacional de duros como nos atribuye La Epoca por darse el contra internacional de duros como nos atribuyes de la consiguiente al gobierno que lo ha cometido.

En cuanto al importe de cada vencimiento trimestral de los billetes de Cuba de 1886 y de 1890, lo que El Correo ha dicho, y es exacto, es que el de 1.º de Abril importa en números redindos doce millones y medio de proceso de de duros como nos atribuyes de contra internacional de duros como nos atribuyes de consiguiente al gobierno que la el gusto inocente de aparecer rectificandonos), y que la recaudación de las aduanas de Cuba en los meses de Enero y Febrero cubrió aquella

> Y esto lo consignamos en corroboracion, aunque innecesaria, de la falta de fundamento del pretesto alegado por el Colonial para conservar en su poder los seis millones de pesetas que retiene desde Octubre.

#### LAS LISTAS ELECTORALES.

Varios periódicos denuncian el hecho de no haberse publicado en Madrid y en otras mu-chas poblaciones las listas electorales, confor me á lo prevenido en el artículo 14 de la ley

vigente.

\*\*RI Imparcial dice, además, que por este motivo no se pueden apreciar las casillas de electores y de elegibles.

\*\*RI Liberal:\*\*

Por su parte escribe El Liberal:

"Es que procura el Sr. Rodriguez San Pedro lue trascurran los plazos marcados para reclamar las inclusiones y exclusiones de elegibles?

Es que espera á que las oposiciones designen sus candidatos para que esto coincida con la casualidad de que no figuren despues entre

No seria ocioso que alguno de los senadores se encargase de pedir al ministro de la Gobernacion cuenta de la irregular conducta que en esta de la irregular conducta de la irre este punto observa el alcalde de real nombra-

Realmente son oportunas las observaciones de El Imparcial y de El Liberal, salvo que nos-

un detalle importante. El principal responsable de que no se hayan publicado las listas, no es el Sr. Rodriguez San Pedro, sino el Sr. Silvela, que es ministro de la Gobernación para hacer cumplir las leyes á sus subordinados.

## La polaqueria que priva. Leemos en El Imparcial:

«Hemos observado que desde que volvió el Sr. Pidal, una vez restablecido de su afección a la vista, á ocupar el sillon presidencial, cada dia se abre más tarde la sesion. Muy cerca de las tres y media eran cuando el Sr. Pidal declaró ayer abierta la sesion.»

Nuestro colega es demasiado bondadoso, atribuyendo á pereza del Sr. Pidal lo que está pa-

Las sesiones se abren ya como de ordinario. Solo un dia se abrió á las dos en punto, estando presentes en la casa nada más que seis ú ocho diputados, para que pasara sin debate el acta de Vigo, y no se molestase, por tanto, el Sr Elduaven

Sr. Elduayen.

Pagado este tributo al Sr. Elduayen, las aguas han vuelto á su antiguo cauce.
Si El imparcial reprodujera estas líneas, prestaria un gran servicio á la justicia, y coadyuvaria à demostrar que esta es una situación en que van abundando los actos de polaquería.

#### El trabajo de la mujer.

En su reunion de anoche, bajo la presidencia del Sr. Moret la comision de reformas sociales, discutió y aprobó el proyecto relativo al trabajo de la mujer, con arreglo à las siguientes

Bases.

Primera. Queda prohibido el trabajo nocturno en los establecimientos industriales ó mercantiles á las mujeres menores de diez y

Para los efectos de esta ley, se entenderá por trabajo nocturno todo aquel que se haga desde las nueve de la noche á las cinco de la ma-

Segunda. La duracion del trabajo efectivo durante el dia, de las mujeres que no hayan cumplido veintitres años, no podrá esceder de diez horas en los establecimientos industriales ó mercantiles, interrumpido por descansos de una duración total de hora y media, cuando

Tercera. Se prohibe el trabajo de las mujeres de cualquiera edad, en aquellas ocupaciones que perjudiquen con particularidad el organismo femenino.

El gobierno determinará las ocupaciones que se hallen en este caso, oyendo préviamente à la Cámara sindical correspondiente, si estuviese

Cámara sindical correspondiente, si estuviese constituida, y al Consejo general de Sanidad, cuyos informes se publicarán en la Gaceta.

Cuarta—Se prohibe el trabajo subterráneo á la mujer, sea cual fuere su edad.

Quinta.—En aquellas industrias en que el empresario proporcione al operario alojamiento, será con separacion de sexos.

Sexta.—En el plazo de seis meses el gobierno fijará los servicios administrativos, para los cuales reconozca aptitud á la mujer, y lo mismo hará en aquellos que cree ó reorganice.

Sétima.—Las correcciones á que dé lugar la infraccion de esta ley, así como la jurisdiccion que haya de aplicarse y las medidas oportunas para su cumplimiento, serán las que se establezcan en el proyecto general en que se han de refundir los análogos pendientes de estudio.

En la brillante discusion mantenida anoche por los indivíduos de la comision, marcáronse tres tendencias; primera, la de los que opinan que no debe reglimentarse ni restringirse el trabajo de la mujer, porque ninguna nacion lo ha hecho; segunda, la de los que afirman que desde el punto de vista fisiológico y moral debe y puede intervenir el Estado en el trabajo de la mujer, y tercera, la de los que creen que cuanto á ella se refiere ha de estar comprendi-do en la ley sobre el trabajo de los niños y en la de higiene, salubridad, policía y seguridad de los talleres.

#### LA CURACION DE LA TISIS.

Cualquier médico, por poco numerosa que sea su clientela, si ha observado bien, habrá podi-do comprobar algun caso de curacion; los que prestan servicio en hospitales, y los que han seguido su carrera dentro de algun estableci-miento de esta indole, habrán podido observar, si han hecho numerosas autópsias, cicatrices pulmonares, en ocasiones bastantes extensas, en indivíduos fallecidos de otras lesiones; además, en las clínicas, por medio de los signos que dan la percusion y auscultacion, habrán podido comprobar el mismo fenómeno, más en este punto bueno es dejar la palabra á los maestros. Dujardin-Beaumetz dice en sus Lecciones de clínica terapéutica: «La tísis es curable; este es un hecho innegable, y aún se puede anadir que es curable en todos sus períodos. Esto se funda de una manera indiscutible en las observaciones clínicas y hasta en las observaciones necroscópicas; por una parte, se han visto desaparecer los síntomas cavitarios en indivíduos que poseian cavernas tuberculosas, observadas con cuidado durante la vida; y por otra, encontramos con frecuencia en la autópsia cicatrices resultantes de antiguas cavernas pulmonares .

«Por otra parte, Grancher nos ha demostrado de una manera clara, fundándose en el estudio histológico mismo del tubérculo esta tendencia espontánea á la curacion. La granulacion tu-berculosa da lugar, en efecto, á dos procesos; uno que determina su regresion granulo-grasosa; otro, por el contrario, verdadero trabajo cicatricial, que permite á los tejides reparar la

otros diferimos de estos apreciables colegas en 1 ulceracion tuberculosa», curabilidad con la que se encuentran conformes Saccoud, Peter y otros eminentes prácticos, curabilidad puesta fuera de duda per la inmensa mayoría de los médi-cos, no obstante que liasta la fecha los casos de curacion estén en una notable minoría con res-

pecto á los de terminacion funesta.

Y ya veo, amable lector, asomar á tus lábios varias preguntas, formuladas en los términos siguientes: ¿Si Vds. saben que se han curado algunos tísicos, aunque sean pocos, y creen en su curabilidad, cómo es que no vulgarizan y ponen en práctica los medios de conseguirlo? ¿Cómo no arrancan más victimas á la muerte? ¿Cómo no ponen los medios para aumentar la Como no ponen los medios para aumentar la proporcion en favor de los curados? Te ruego tengas un poco más de paciencia, pues precisamente á eso se dirigen estas líneas.

Desde luego hay que descartar de las curables aquellas nacidas como consecuencia de lesiones orgánicas ó diatésicas incurables, por esta roderlo dar dicha condicion al men-

que para poderle dar dicha condicion al mencionado proceso patológico, habria que empezar curando la que le dió origen; y como estas no lo son, tampoco son su consecuencia, é sea la tuberculosis, que en este caso es simplemente secundaria, aunque siempre grave, y más como compañera é nija de otra enfermedad también grave; las tuberculosis curables, sea cualquiera su origen son las que elles forman la lesion. su origen, son las que ellas forman la lesion-principal, la mayoria, siendo, por decirlo así, las que llevan la batuta del estrago orgánico causado en el indivíduo.

Como anillo al dedo viene lo que Dujardin Beaumetz dice acerca del tratamiento en sus ya citadas Lecciones de clínica terapéutica, al hablar de los medicamentos que obran sobre la nutricion, expresándose del modo siguiente: «La nutricion tiene en los tuberculosos la mayor importancia; es, por decirlo así, la clave de la curabilidad completa ó relativa de la tuberculosis, puesto que favorece ó impide el desar-rollo del bacillas. Aumentar las fuerzas de la nutricion y favorecerlas, debe ser, pues, una preocupacion incesante de la terapeutica de la tisis pulmonar. Se consigue especialmente este objeto con los medios higiénicos; existen, sin embargo, algunos medicamentos, que pueden prestares servicios en este caso: estes son el conicionado de breeles de clicerina los aceite de higado de bacalao, la glicerina, los

fosfatos, el hierro, y otros."

Mas adelante, al hablar de la alimentacion, dice: "La alimentacion desempeña el papel más importante de todos los medios higienicos y se puede decir que, en muchos casos, el pronóstico de la tuberculosis reside por completo en la integridad del tubo digestivo. Si las funciones de este permanecen intactas y conservan su actividad, el enfermo verá sostenerse su salud en un estado relativamente satisfactorio, y esto, á pesar de los más avanzados desórdenes pulmonares; esto nos esplica cómo encontramos á menudo tuberculosos con cavernas pulmonares muy estensas y que conservan todavía la apariencia de la salud, y es porque estos enfermos comen y digieren bien. Cuando, por el contrario, sobrevienen los vómitos y la digrarea podaje estar porque didos do que la la contraria. la diarrea, podeis estar persuadidos de que la afeccion tuberculosa marchará rápidamente, á

menos de que tengais la dicha de restablecer las funciones del tubo digestivo. El tratamiento de la tuberculosis está, pues, reducido á una cuestion de nutricion; siempre que esta sufra una disminucion, tendremos un terreno favorable para los ataques de granulia y para su evolución; y siempre, por el contra-rio, que levantemos y aumentemos estas funciones, detendremos la tuberculosis en su marcha, y al demostrarnos Bouchardat de una ma-nera tan luminosa la influencia de la miseria fisiológica sobre la marcha y la evolucion de la tísis, puso en evidencia una verdad patológica que encuentra su afirmacion en la terapéutica. que encuentra su animación en la terapeutica. Esta verdad no ha sido destruida por el descubrimiento del bacillus de la tuberculosis; ha encontrado en él, por el contrario, una nueva confirmación, demostrándonos que uno de los medios más seguros para detener ó impedir el desarrollo del bacillus es modificar el terreno de cultivo de este esquizomiceto. Todo lo que acabo de deciros os demuestra la importancia de la prescripción del rácimen el importancia en de la prescripcion del régimen alimenticio en los tuberculosos, etc., etc.»

Termina este notable autor sus conferencias acerca de la tísis con el siguiente párrafo:

«Pero recordad, y quisiera que estas pala-bras quedaran profundamente grabadas en vuestra memoria, porque ellas resumen las dos lecciones que acabo de daros; recordad que no existen varias medicaciones de la tísis; que no hay más que una: la que se dirige á la nutricion; las demás no son más que medios coad-yuvantes, que se hacen peligrosos si llegan á trastornar un solo dia ó un solo instante las funciones digestivas.»

Con lo cual se confirma el axioma de Fermansee, de que «todo enfermo que se nutre, se

Si de erudicion se tratara, otras muchas ci-tas y muy valiosas podria aportar á lo tan elo-cuentemente expuesto por Dujardin-Beametz; más no anadiria nada nuevo a lo expuesto por este, que basta para mi objeto.

Término de la sesion de ayer del Senado.-Votacion del Mensaje.

El señor presidente del Consejo hizo el resu-men del debate, fijándose principalmente en el discurso del Sr. Montero Rios, á quien felicitó considerándole en la extrema derecha del par-

Dió la bienvenida al Sr. Camacho. Extraña que el Sr. Montero Rios manifestara temores impropios de un convencido monárquico, al decir que si se establece la suspension de periódicos desaparecerá la justicia y algo más importante que ella de entre nosotros.

Continua el Sr. Cánovas defendiendo la politica del gobierno en cuestiones económicas y en las elecciones, y termina invocando el patriotismo de los partidos monárquicos para la resolucion de todos los problemas.

El Sr. Montero Rios rectifica extrañando que el Sr. Cánovas encuentre motivo en sus palabras para considerarle en la extrema derecha liberal, cuando ninguno de los hombres de este partido difiere de él en tener por realizado el programa. el programa.

Dice que no se ha dado explicacion á la crísis e Julio. (El Sr. Cánovas: Porque S. S. no la ha

discutido.)

Niega que el partido liberal haya reconocido la conveniencia de la pena de suspension para los periódicos. (El Sr. Cánovas: Aqui está el prayecto de 1882). En 1882 la reforma fué propuesta por el partido constitucional, no por el partido liberal.

Termina haciendo notar que nada ha dicho respecto á supresion de capitanías generales ni á la modificacion del presupuesto del clero. Esas son ideas expuestas por el Sr. Barzanalla-na, que revelan divergencias que existen den-tro del partido conservador, las cuales han de ir aumentando, y son desde luego mayores que las del partido liberal en la cuestion aran-

Estas diferencias dice-pronto habremos de salvarlas para estar en disposicion de reempla-

zar al partido conservador cuando lo requieran las torpezas cometidas en el gobierno.

(Durante cinco minutos, mientras el Sr. Montero Rios se hallaba rectificando, el Senado quedó completamente á oscuras: los senadores y el público de las tribunas encendian fósforos para disinar lea tinichlas. para disipar las tinieblas.

para disipar las tinieblas.

Cuando los ugieres trataban de poner dos bujías sobre el pupitre del Sr. Montero Rios, éste dijo: «Para continuar no necesito luz, que no hablo con los ojos.» El presidente trataba de suspender el debate y levantar la sesion, diciendo que se habia roto un torno de la máquina, pero en aquel instante volvió, á iluminarse no, pero en aquel instante volvió á iluminarse el salon y un senador exclamó: «Debe estar mal informada la presidencia; ¡si no se ha roto nada! (Risas.)

nada! (Risas.)

El presidente del Consejo rectifica diciendo, entre otras cosas, que los liberales cayeron por gobernar mal y por las disidencias que los dividen, y queda terminado el debate.

Se procede á la votacion y resulta aprobado el Mensaje por 123 votos contra 61.

Con la minoria votaron los martistas y romeristas y con la mayoría los Sres, (Botella y

ristas, y con la mayoría los Sres. Botella y Campoamor.

Se levanta la sesion á las ocho.

#### En el Congreso.

(CONCLUSION DE LA SESION DE AVER.)
Puesto á votacion el dictámen declarando la incapacidad del Sr. Galbis, fue desechado por 86 votos contra 53.

El Sr. Villanueva combatió el dictámen de la minoría de la comision, que proponia la capacidad del Sr. Galbis, en un energico discurso, enumerando las ilegalidades y violencias cometidas en la eleccion de Cárdenas.

Dirigió energicas censuras al gobierno, y particularmente al ministro de Ultramar, per la política desdichada que está ebservando en las Aptillas.

las Antillas.

Dadas las circunstancias porque atraviesa la isla de Cuba—dijo—lo que ha hecho el gobierno en las elecciones de aquella isla es una temeridad y un insulto á nuestros hermanos allende los mares.

Habló de funcionarios procesados; de otros que pretendian inhibirse de la Audiencia de la Habana, declarándose, por la protec ion del ministro de Uitramar, jefes de la administra-

El Sr. Martinez Campos (D. Miguel) defen-dié la capacidad del Sr. Galbis diciendo que nadie menos autorizado que el Sr. Villanueva para impugnarla, puesto que el habia venido diputado por primera vez siendo catedrático en la

El Sr. García Alix intervino en el debate deduciendo de la derrota sufrida por la mayoría de la comision el desarrollo que ha tenido el convencionalismo parlamentario.

Recordó para demostrar su afirmacion una anécdota empleada por el mismo Sr. Silvela respecto á lo que sucedia en la chancillería de

Cuando se la sometia un asunto preguntaba el presidente al relator: ¿Hay pariente ó amigo? Y si el relator contestaba que no, decia vol-viendose á los señores: Justicia seca.

Aqui en este caso no la ha habido por haberse cruzado un amigo intimo del litigante electoral, amigo bastante poderoso para imponerse á la comision y al gobierno.

El orador consignó la existencia de poderes ocultos que puedea más que los poderes que se ven, en perjuicio del régimen parlamentario, que debe ser todo luz y claridad.

El señor ministro de la Gobernacion reco-

gió estas frases, diciendo que el Sr. Alix padecia una perturbacion al dar proporciones à una cuestion que no las tenia, que esta era una simple cuestion de derecho, en cuya apreciacion se habia manifestado diferencia de criterios y diversidad de interpretaciones, y que el Sr. Alix habia elegido mal la cuestion, y habia procedido con notoria inoportunidad, dejandose arrastrar por un espíritu que le hacia ver caminos subterráneos y conspiraciones misteriosas que solo existian en la imaginacion de su señoria. Y en fin, que ni el gobierno tenia interés en el acta, ni en ella habia nada que afectase á la política del gobierno

Recogió luego algunos cargos del Sr. Villanueva, este insistió en sus afirmaciones leyen-do para probarlas el texto de un auto del Tribu-nal Supremo, y el dictamen en pró de la capa-

eidad del Sr. Galbis quedó aprobado en vota cion ordinaria y proclamado el interesado. Y leidos algunos dictámenes de actas, se le-vanto la sesion á las nueve menos diez.

En honor de Breton.

Unes ochenta comensales se reunieron auoche en el hotel Inglés, con objeto de tributar una muestra de cariño al insigne autor de Los Amantes de Ternel, por el éxito que ha temdo recientemente esta obra en el teatro lírico de

La mayor parte de los maestros musicales de Madrid asistieron al acto, figurando además gran número de literatos, periodistas y hombres de ciencia, amigos y admiradores del divino arte en general y del Sr. Breton en particular

Vimos entre los comensales á los Sres. Caba-llero, Brull y Nieto, Ovejero, Mateos, Arbós, Carracido, al dector San Martin, profesores de la Escuela Nacional de Música, é indivíduos de

la Escuela Nacional de Musica, e Individuos de las más importantes orquestas. A la hora de los bríndis, los pronunciaron muy entusiastas los Sres. D. Estéban Gomez, el coronel Sr. Rodriguez, el Sr. Danvila, el se-hor Carracido, Chies, D. Ricardo Sepúlveda, que leyó unas preciosas quintillas; los señores Nieto, Caballero, Arbós, Velasco, Izquierdo, el conde de Morphi, y por último, en nombre de conde de Morphi, y por último, en nombre de la prensa, nuestro compañero Sr. Martinez.

Todos los brindis fueron estrepitosamente aplaudidos, sobresaliendo en ellos, además del afecto personal al Sr. Breton, el más vive entre siasmo por las glorias musicales de España.

El Sr. Breton dió las gracias à todos, en un discurso lleno de sinceridad y de modestia, pero al mismo tiempo muy elocuente y muy patriótico; discurso que fue interrumpido varias veces por los aplauses, y que produjo a su conclusion entre los comensales verdadero en-

La comida estuvo muy bien servida, y el acto terminó a las diez.

D. Cárlos Luis de Ribera.

Ayer tarde falleció este ilustre pintor, que durante muchos años habia sido director de la Escrela de Bellas Artes.

Habia nacido en Roma, donde el rey Cárlos IV, que allí residia por entonces, fué su pa-

Ejerció una grande influencia en el movimiento artístico de nuestro país, y tuvo por discipulos á nuestros más ilustres pintores.

De su pincel quedan muchas y muy buenas obras en varios edificios públicos, sobre todo en el Congreso.

Ultimamente habia dirigido los trabajos de San Francisco el Grande, y en el vasto conjun-to pictórico de dicho templo dejó muestras de que la ancianidat no había amortiguado sus relevantes aptitudes.

Descanso en paz el eminente artista.

### TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

B - THE LA AGENCIA FABRA ) Portugal è Inglaterra.

T Lisboa 14.-Reunidos hoy en Consejo los ministres para asuntes de importancia, han acordado á lo que parece las bases de un arreglo con Inglaterra, así como que estas se pre-sentarán á las Córtes el 4 de Mayo. La epinion general tiene por seguro que las diferencias anglo-portuguesas quedarán ahora arregladas de manera satisfactoria.

El diputado Sr. Diaz Ferreira, uno de los políticos indicados para presidir una nueva situacion, ha manifestado hoy públicamente la opi-nion de que el actual gabinete debe continuar en el poder hasta que quede arregiada la cuestion con Inglaterra.

Protesta. Londres 14.—El periódico Pall Mall Gazette dice que por el ministerio de Negocios extranjeros se ha telegrafiado al encargado de Nego-cios ingleses en Santiago de Chile, que la clau-sura de los puertos septentrionales donde se carga nitrato de potasa y la detención de los barcos ingleses por las autoridades aduaneras en los puertos del Sur, son medidas contrarias. internacional no existiendo bloqueo

en aquella costa. Nueva-York 14.—El presidente de la republica. Sr. Harrissen, acompañado de su familia, ha salido para realizar una escursion a la costa del Pacifico. Antes de marchar celebró una con-ferencia con Mr. Blaine acerca del incidente italo-americano, de la cual resulta que ningu-na complicacion es de temer.

Lo de Chile. Paris 14.—La legacion de Chile en esta ca-pital ha publicado el despacho siguiente:

«Los insurrectos que ocupaban a Autofagasta recibieron por mar tres locomotoras que facili-taron su marcha hácia Calama. El coronel Camus que atravesó la República Argentina con 2.450 hombres, es esperado en Santiago. El ejército regular consta de cuatro divisiones que radican en Coquimbo, Valparaiso, Santiago y Concepcion.»

Conferencias económicas. Berna 14.-El proyecto de los gobiernos austriaco y aleman parece que consiste en celebrar en Viena conferencias de carácter económico, á las que serán invitadas además de los dos imperios alemanes, Italia, Suiza y Bélgica. En dichas conferencias se elaborará una série de convenios comerciales, cuya principales bases serian comunes y reciprocas.—Fabra.

La viruela.

La viruela.

Londres 15.—(Via cable Bilbao).—Un despacho fechado ayer en la Habana, dice que el vapor-correo español Buenos-Aires, que llegó a aquel puerto con tropas procedentes de Barcelona, desembarcó siete soldados atacados de ciruela.

Añade que la enfermedad de los siete soldados se declaró durante el viaje

dos se declaro durante el viaje.

La cuestion obrera.

Lóndres 15.—Los telegramas de Bradford dan cuenta de que durante la noche última se han vuelto á repetir en aquella localidad los graves desórdenes ocurridos en el dia de ayer.

Dicen que la machedumbre, baciendo causa camun con las teledoras en buelco atacaran la comun con los tejedores en huelga, atacaron la

comun con los tejedares en interga, atacaron la casa del alcalde, apedreando á los agentes do policia que custodiaban el edificio.

La policia se vió obligada a hacer uso de las armas, dando varias cargas para disolver la manifestac on, consiguiendolo despues degrandes esfuerzos.

Se han hecho muchas prisiones, y se teme que se repitan los desórdenes, pues la agitación brera es muy grande.

Rohay regiamación.

Rohay regiamación.

Soha 15.—Les periódicos publican una nota del ministro de Negocias extranjeros desminitiendo rotundamente la noticia dada por la preusa de Viena, supeniendo que el gobierno del como de la contra de la contra regiama. búlgaro habia dirigido una energica reclamacion á Rusia exigiendo la inmediata entrega de los cuatro asesinos del ministro de Hacienda Sr. Beltoheff.

Stanley.
Bruselas 15 —El periódico La Estrella Belga dice que el célebre explorador Enrique Stanley será nombrado gobernador general del Estado libre del Congo. (DE SERVICIO PARTICULAR.)

Robos en Córdoba. Córdoba 14 (7'50 noche).

Director Correo.

Ha tenido lugar en la villa de Rute un robo á mano armada, llevándose los ladrones 5.000 pesetas en metálico, ropas y alhajas.

Amarraron los ladrones á tres personas que habia en la casa robada. Los ladrones no han sido habidos. - Martinez Alguaeil.

Gampaña en Sevilla.

Sevilla 14 (12 noche).

Director Corn o. El gobernador y Sanchez Bedoya continúan su campaña contra los Ayuntamientos liberales para preparar las próximas elecciones. Dícese que hoy han convenido nuevas víctimas, entre ellos Osuna, Montellano y Coronil. Se han nombrado delegados para visitar varios Ayun-

Lo que indigna más á los liberales es que los conservadores, mientras proceden así, hablan de alianzas de monárquicos contra los republicanos; lo que resulta un sarcasmo con lo que están haciendo en Sevilla.—El corresponsal.

Las casas de préstamos. Barcelona 15 (19 mañana).

Director Correo. Asegúrase que las casas de préstamos sus-penderán sus operaciones á fines de Abril, hasta que se normalice la situacion, terminadas las huelgas de Mayo. - Mencheta.

El problema social.—El gobernador

y los obreros.

Barcelona 14.—Varias comisiones de obreros de diferentes industrias han visitado al gobernador civil para manifestarle que desean tra-bajar el 1.º de Mayo, siempre que se les proteja contra las coacciones que con ellos pudieran

El Sr. Solesio les ha dicho que siempre está dispuesto à defender el derecho y la libertad individual, y á castigar á quien trate de co-

Discrepancia.

Barcelona 14.—Segun datos que he podido adquirir, las sociedades de obreros de esta capital que no tomarán parte en la huelga, pero sí en la manifestacion, son las siguientes: Las Tres Clases de Vapor, los pintores á ma-

no, aprestadores, cilindradores, tejedores de velos, herreros, picapedreros, silleros en enea, oficiales de las fábricas de naipes, pulidores y torneros de mármol, constructores de coches, herradores, sombrereros, barberos, peluqueros, pintores, fotógrafos, estucadores, aserradores mecánicos, confiteros, pasteleros, los trabajadores del puerto, caldereros, sastres, camareros de fondas y cafes, los empleados de tranvias y otros varios.

Además harán lo mismo trece sociedades obreras de Tarragona y la mayoría de las de Mataró, Tarrasa, Manresa, Villanueva y Geltrú. Tambien coinciden en este pensamiento muchas de Sabadell. Los anarquistas.

Barcelona 15 (10 mañana.)

Director Corned.

Los anarquistas, disgustados por las garan-tías que ha dado el Sr. Solesio á las comisiones de los eficios que no quieren holgar el 1.º de Acentúanse las divisiones de los obrero

El elemento socialista, que iba a remolque de los anarquistas, recobra su independencia alentado por la seguridad de que se protejera á quienes quieran trabajar — Mencheta.

## La «Gaceta».

Hacienda.

Real decreto nombrando director de la Casa de la Moneda á D. Emilio Fagoaga.

-Idem id. interventor de la Ordenacion de Pagos á D. José del Palacio.

Idem id. delegado de Hacienda de Alicante á D. Nicolás García Sanchez; de Lugo á D. Antonio Julio Manjon, y de Cuenca á D. Julian Al-

-Idem concediendo los honores de jefe de administracion á D. Andrés Gamboa.

Gobernacion.

Real decreto disponiendo que el dia 29 del actual se proceda á la eleccion parcial de un se-nador por la Sociedad Económica de Madrid. -Idem id. por la de Leon.

-Idem id. por la provincia de Palencia. Fomento.

Real órden nombrando catedrático numerario de lengua francesa de Jerez de la Frontera á D. Cayetano Castellon.

## Crónica de espectáculos

Comedia.

IN HOMBRE SÉRIO, comedia en tres actos y en prosa, original de D Antonio Sanchez Perez.

En el intermedio del segundo al tercer acto, cuando ya el carácter del protagonista de la comedia, el hombre sério, el senador influyente, el político esperto y el orador temble, que de todas estas cosas participa, se ve casi del todo dibujado, dos señoras que en las butacas al lado de la nuestra se hallaban, discutian con un caballero, senador tambien, sobre si el personaje por el autor retratado, era más ó menos

Negabale el esta condicion, suponiendole algo más que tento, imbécil, y afirmaban ellas que, como el personaje en cuestion, habia mu-

Numerosos manifestantes han resultado he- | chos en el mundo; todos, o casi todos, se atrevió.

á aventurar una de ellas.

Las damas a que nos referimos son en la sociedad madrileña bastante conocidas, y no lo es menos el senador conquien sostenian la polé mica. Unas y otro conocen de sobra la sociedad, y tendrian sus motivos para sostener opiniones tan diversas respecto de la conducta de un hombre de edad madura, casado y con hijos, que no tenia inconveniente en poner toda su seriedad al servicio de un devaneo amoroso del género platónico. De todas maneras, hay que reconocer que la opinion de las señoras de que se trata es un voto de calidad en favor del personaje de la comedia más disputidas variajes de la comedia más disputidas variados por la comedia de la comedia más de la comedia más disputidas variados por la comedia de la comedia más de la comedia de la comed sonaje de la comedia más discutido y peor tra tado por la crítica.

La comedia está escrita en un castellano castizo y correctísimo, y el autor salva con gran delicadeza las situaciones más peligrosas de la obra, salpicada de graciosos chistes, dialogada con gran naturalidad y esmaltada de pensamientos profundos é intencionados.

Como sabemos que al ilustre autor de Elhom-bre sério no le gusta que se refiera el argumen-to de las obras que se ponen en escena, y como por otra parte estamos seguros que serán muy pocas las personas de gusto que dejen de ir á ver la comedia del Sr. Sanchez Perez, nada más decimos por hoy, sino que Mario, Pepa Guerra, Rossell y García Ortega (padre), estuvieron muy bien en sus respectivos rapeles, y que los demás artistas no descompusieron el cuadro.

El autor fue llamado a escena dos veces á la

terminacion del segundo acto, y cinco ó seis al concluir la comedia.

#### AL MENUDEO

Exposicion de Bellas Artes. Ayer empezaron á recibirse en el Palacio de Cristal del Parque del Retiro las obras destinadas á la Exposicion que celebra el Círculo de Bellas Artes; dicha admision durará hasta el dia 20, y las horas de entregarlas serán de nueve á doce de la mañana, y de tres á seis de

La Exposicion se abrirá en los primeros dias de Mayo, y constituirá una brillante muestra del próspero estado en que se encuentra dicha sociedad.

Peticion de indulto.

Algunos militares que sufren condena en Ceuta por los delitos de rebelion y sedicion, han pedido que se les comprenda en el decreto de indulto de 5 de Marzo del 90, por hallarse en las mismas condiciones que otros á quienes se les aplicó la gracia.

Jóvenes fegosos.

Hace dias que varios periódicos dieron la noticia de que se había fugado una señorita de esta córte con un jóven.

Al siguiente dia se tuvo conocimiento del paradero de ambos, que estaban en la capital

Hechas las averiguaciones oportunas, y des-pues de ocurrir algunos incidentes, ayer salió de esta córte un hermano de la jóven, que anoche debió llegar a Madrid en compañía de la

Ya ha llegado tambien á esta córte el fugado; pero ahora la madre de la muchacha ha dispuesto con energía que aquella ingrese en el convento de las Reparatrices.

Háblase tambien de la fuga de un distinguido jóven conocido en los círculos de esta corte que se ha marchado en compañía de otra; más en esto hay algun error, porque la muchacha, ya no es muchacha.

El Rey D. Francisco. El domingo, á las once de la noche, llegará á Madrid, en el sud-expreso de Francia, S. M. el Rey D. Francisco de Asís. Es probable que el lunes salga, á las seis y

veinte de la tarde, en el expreso de Andalucía, para Sanlúcar de Barrameda. Centenario de Colon.—Conferencia de don

Maximo Laguna. Se verificó anoche en el Ateneo, y fué califi-

cada por unanimidad de una de las más intere-santes de esta série, y á nadie sorprendió, notoria como es la competencia del distinguido botánico, la precision y exactitud con que ex-puso lo más notable y característico de la flora americana, dividiendo para este fin el mapa de esta parte del mundo, no en las regiones trazadas por la política y la nacionalidad, sino en aquellas que con propiedad pueden llamarse patrias de distintas especies vegetales.
Se ocupó detalladamente de los Estados-Uni

dos, de Méjico (que como region botánica es más extensa que como nacion), de la América del Sur y del Centro de América, indicando las especies más características de su flora, y comparandola con la europea, y con la española principalmente.

El Sr. Laguna fue con justicia aplaudido y felicitado por el numeroso auditorio que habia escuchado con interés la conferencia. Una novela.

Es muy interesante la que con el título de El pobre de Villamuriel acaba de poner á la venta el distinguido periodista D. Juan Lapoulide.
Además, Lapoulide trata un asunto que se
hace simpático al lector desde las primeras paginas del libro; y esto, unido á la elegancia y sencillez de estilo, justifican el merito de la

Se vende á tres pesetas en la librería de Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, núm. 2.

Nuestros estimados amigos los Sres. D. Sebastian Rejano, D. José Bellido y D. Rafael Padilla, que recibieron en Córdoba la noticia del fallecimiento de la marquesa de la Vega de Armijo, salieron aquel mismo dia para Madrid, con el solo objeto de asistir á los funerales de la ilustre dama, y tributará su memoria el úl-timo testimonio de amistad y de cariño.

A las nueve y media de anoche fué atropella-da una mujer en la calle de San Bernardo por un coche-tranvía de Estaciones y Mercados.

Una vez recogida y trasladada á la Casa de Socorro, se vió que habia sufrido lesiones de gravedad en todo el cuerpo, siendo preciso administrarle los Santos Sacramentos, y quedando en la referida Casa, dado lo grave de su es-

Conferencia internacional

En el salon de sesiones de la Academia de San Fernando se reunió ayer tarde la Conferencia internacional para la protección de la pro-piedad industrial.

Presidió el primer delegado español, D. Presidió el primer delegado espanoi, D. se gismundo Moret, y asistieron los delegados de España señores marques de Aguilar, Calleja Larra, y por las demás naciones adheridas embajadores de Francia, Inglaterra, Italia, maistros de Portugal, Suecia, Estados Unida Guatemala, Belgica y Holanda, cónsul de Sueza y Mr. Mored, secretario de la oficina interpresional de patentes de Berna. Se proc ban de ll al Mensa veinte. nacional de patentes de Berna.

Se firmar a los dos primeros protocolos co venidos por sa reunion de delegados técnio que tuvo efecto el año anterior, referentes á represion de las falsas indicaciones de produccia y al registro internacional de marca y hoy continuará la discusion sobre los re

Habla La Correspondencia, à quien suponem en esto bien informada:

Abiert

a tarde.

Se ap ritus.

cular pr lifica de

formula del Cen

rumpid

que sie reglo á

cadas I

su Ay

«El Sr. Martos saldrá para Francia en la se mana próxima seguramente.»

El juramento.
Los republicanos han convenido que cuand al constituirse el Congreso se vaya à procede al juramento, el Sr. Ballesteros pida la palaba y haga la correspondiente protesta en nomba de los nuevos diputados republicanos, pues la antiguos ya la tienen hecha

Captura importante.

El sargento de la Guardia civil D. José Can capturó anteayer en Torrente á una mujer la mada Pocos Ojos, que estaba organizando la fuga de varios presos de consideración que cumplen condena en la cárcel de aquel de

Practicado un reconocimiento en las casa de Pocos Ojos y de otra amiga suya que se hal procesada, fueron encontrados un Niño Jesti un par de pendientes grandes de esmerala con tres hilos de perlas, una medalla, una crui un resario de plata, un cáliz, cinco albas, un barba restires.

barba postiza y otros objetos, Cinco de los ladrones que formaban la garilla estaban ya presos, faltando tan solo captarará dos, llamados Félix Bellver (a) Pelátra José Abelenda (a) Nano, lo que se consiguió el lines.

La Sociedad Gimnástica Española celebra unta general extraordinaria mañana jueve 16 del actual, á las Eueve y media de la noche

en su domicilio, Prado, 10, gimnasio.

La junta directiva suplica la asistencia de la

## EDICION DE LA NOCHE SENADO.

Abierta la sesion de hoy 15, á las tres menos

cuarto, bajo la presidencia del Sr. Martiner Campos, se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.
Se adhieren á la votacion de ayer: con la mayoría los Sres. Monte-Vírgen, Corcuera Chico de Guzman, conde de Real y algunos otros: y con la minoría D. Venancio Gonzales y Desagna de la Cerda. y Draque de la Cerda.

El senor marqués de Muros da lectura a un telegrama del presidente de la Sociedad Renómica, de corporaciones unidas en Cuba, ratificando su representacion en el orador y en el Sr. Portuondo, para que gestionen cerca de gobierno el planteamiento de las reformas prometidas para mejorar la situacion de aquella de la como en como el planteamiento de las reformas prometidas para mejorar la situacion de aquella como en como en como el como en como el c Antilla, que es mala.

Ruega al señor ministro de Ultramar que

Ruega al señor ministro de Ultramar que enumere cuáles han de ser dichas reformas para comunicarlas por telégrafo à Cuba.

El señor ministro de Ultramar contestó que sus noticias no acusan la gravedad que suponen algunos en la situación conómica de aquella isla, y que se ocupa de dia y de noche en el estudio de las mejoras que han de plantearse, prometiándose dejar satisfichas todas tearse, prometiendose dejar satisfechas todas las aspiraciones de los antillanos.

El señor ministro de Gracia y Justicia, contestando á la pregunta que le hizo la otra tarde el Sr. Greizard, dice que en este proyecto de reforma del Código penal se ha de establecer catacófricamento sancian papal para los que injuez categoricamente sancion penal para los que infrinjan la ley del descanso en los domingos.

El Sr. Groizard manifesto que la Constitucion de 1869 establecia la libertad de cuitos, y no era posible, por tanto, consignar en el Código de 1870 una sancion penal para la inobservancia del descanso dominical, fundada en las creencias religiosas. La cuestion puede reducirse al siguiente di-

lema: o se sigue el criterio individualista v el Estado permanece inactivo, ó el Estado, inspirándose en el sentimiento católico de la Constitucion de 1876, ejerce sus funciones estableciendo sancion penal para los infractores del descanso del domingo.

En sentir del orador, el citado proyecto de ley no merecerá la aprobacion de la Alta Cá-

El señor ministro de Gracia y Justicia rectifica para declarar que es ocioso entrar en un debate sobre un asunto que está todavía pendiente del respectivo dictamen de la comision parlamentaria. Añade que el gobierno solo se hace respon-

sable del proyecto presentado, pero no de los trabajos que realice la comision de reformas

Se felicita de estar conforme en el fondo con las doctrinas del Sr. Groizard. Jura el cargo de senador el señor Obispo de

Zamora. El señor ministro de Marlna, contestando l una pregunta del señor marques de Villamejor, dice que el Reina Reyente no se ha podido lim-

piar en Cartagena porque están reparándose algunos desperfectos del dique. El señor marqués de Villamejor dice que el ministro de Fomento tenía dinero para haber hecho á su tiempo las obras del dique, y no ha querido facilitarlo. Atribuye lo que ocurre en Cartagena y en otros puntos, á que cada minis-tro anda por su lado y no se reunen para resol-

ver las cuestiones. (Risas.) El señor ministro de Fomento explica por qué no adelantan más las obras del puerto de

Cartagena. El señor ministro de Fomento contesta à otra pregunta del Sr. Martinez del Campo rela tiva à una carretera de la provincia de Burgos á la construccion de las obras de aquella catedral, ofreciendo complacer en lo posible á de

El Sr. Martinez del Campo dá las gracias

880

ras de aquella grandiosa capital. pira pregunta del Sr. Barrantes, dice que di pierno hara lo posible para que se re arce el portante proyecto de los ferro-car ales se un-

darios. Se procede á la votacion de los senadores que ban de llevar á S. M. la Reina la contestacion al Mensaje, y se levanta la sesion á las seis y

### CONGRESO.

Abierta la sesion de hoy 13, á las tres de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Pidal, se les y aprueba el acta de la anterior y se dá cuenta del despacho ordinario.

Los Sres. García San Miguel y Nido ruegan ne conste su voto con el de la mayoría en la

votacion de ayer. ÓRDEN DEL DIA. Se aprueba sin debate el acta de Sancti Spi-

Acta de Ocaña.

El Sr. Diaz Gobeña impugna el voto parti-cular presentado sobre esta acta, cuyo voto ca-lifica de pretexto para un debate electoral ám-plio Nada podrá decirse en contra de esta plio Nada podra desirse en contra de esta acta, de cuya gravedad no hay ni el menor

Dice tambien que en esta elección el distrito de Ocana ha manifestado su independencia, descosa de librarse del peso del caciquismo que veniu sintiendo.

Caufica de torpe la conducta de los interven-bres, que en vez de estar en sus puestos cumplendo con sus deberes, se vinieron á Madrid, no sabe si expontáneamente, y se les ocurrió mrnular las protestas ante la Junta Central del Censo.

Lee el contenido de algunas de las protestas, y sostiene despues que la suspension de los Ayuntamientos no puede dar motivo á la gravedad de un acta. ¿Es que pueden quedar interrumpidas las funciones municipales? Y en cuanto á los delegados nombrados, dice

que siempre que éstos seau nombrados con ar-reglo á la ley y dentro de las atribuciones marcadas por esa misma ley, nada hay que oponer contra ellos.

Afirma que las protestas se refieren á delegados que se suponen nombrados para la elec-cion, pero nada se dice contra el delegado en viado en Diciembre á Lillo para que visitara

su Ayuntamiento. No consta en el expediente que la Guardia civil entrara en los colegios electorales, cosa que seria grave. Lo que se hizo fué aumentar la Guardia civil cuaudo se temia que se altera-se el órden. Los mismos hechos del 24 de Fe-brero, de que tal vez se hable, demuestran la razon que habia para el aumento de esa fuerza. I termina diciendo que en Ocaña no ha habido otra cosa que la caida de una dinastia

on la

a, ra-

y en ca del

ca de

noche

tarde

stitu-

en las

te di-

a y el

inspi-

es del

cto de

ta Cá-

a rec-

en un

spon-le los

rmas

o con

po de

ndo a

nejor,

ndose

nue el haber

no ha

re en

ninis-

resol

to de

esta a

rela-

irgos

la ca

'é de

acias

cuera, vural. El Sr. Gamazo empieza manifestando que el poder central no debe cruzarse de brazos y no impidir los desmanes de los amigos y los atropellos de los adversarios.

Faltaria á los más sencillos deberes-dicesi en este caso no me pusiera al lado del mi-nistro de la Gobernacion, enfrente del señor Diaz Cobeña.

la cobeña.

Ste acta ha sido arrebatada seguramente á la inspeccion y á la vigilancia del señor ministro de la Gobernacion.

Al Sr. Diaz Cobeña le ocurre algo parecido á lo que decia aquel telegrama que Guillermo I le dirigia á la emperatriz de Alemania, en que decia: «La temperatura es deliciosa. Estamos á ll grados bajo cero.» Cuando S. S. vé grandes violencias y atropellos, cree que está dentro de una absoluta legalidad. de una absoluta legalidad.

Ha de hablar de cosas que serán ajenas á lo pian-todas que sabe el ministro que no las habria tole-rado.

Tiene documentos que pone á la disposicion de la Camara y que ha de leer, siquiera se co-nozcan ya algunos de de ellos. Lee un volante del juez de Lillo, dirigido al

blecer juez municipal y que empieza diciendo: «Sir-ue in-vase Vd. ponerse á mis órdenes inmediamente sin escusa ni pretesto de ningun género.» La ortografía no está muy bien. (Risas)

Lee tambien una carta del 22 de Enero, firmada por el mismo juez, y dirigida igualmente al mismo juez municipal, en cuya carta se le ordena que «haga lo que le tiene dicho, si no quiere que tenga que hacer lo que Vd. sabe.» Este mismo juez, á quien por cierto acaba de ascender el gobierno, en vió una comunicacion à la autoridad militar para que se aumentara la Guardia civil de Ocaña, y que á no poder hacer esto, se repartiera por el distrito la guar-

nicion que custodia el penal. Con respecto à la suspension del ayuntamiento de Lillo, pregunta, ¿cumplió el gobernador con el reglamento de Abril de 1890?

No. Y en el expediente consta la prueba, pues allí se ve que el gobernador no pudo en-tregar ciertos documentos por haberlos entre-gado á los tribunales de justicia, con completo olvido de las prescripciones que determinan el trámite al ministerio y al Consejo de Estado. Y vamos al nombramiento de delegados.

Que el nombramiento de delegados en el periodo electoral es un delito, es evidente. Que es una gravisima usurpacion, es evi-

dentisimo. Yo deseo que el señor ministro de la Gobernacion recuerde si ha oido jamás un bando como el que se ha publicado en este distrito Empezaba así: «D. Vicente Notario, delegado

especial del gobierno, y que reasumo en mí todas las disposiciones de la ley de órden pú-blico: Hago saber.» (Grandes risas.)

Otra de las pruebas de que este acta es gra-ve, está en lo ecurrido en el Ayuntamiento de Ocaña, algo así como de física experimental, sucediendo al final de estas prestidigitaciones que hacia cesado el alcalde, persona estimadísima de todos, y habia sido nombrado el hermano del candidato triunfante.

Dice que la fuerza pública entró en los cole-gios, que estuvo en las puertas, que los delegados entraron tambien en los colegios electoales, y que alguna parte, no escasa, de esa

fuerza, entró con carabinas y bayonetas. Habeis arrojado al suelo la bandera con que muchas veces habeis combatido al partido liberal. La bandera de los resortes de gobierno el respeto á las leyes.

I termina declarando la necesidad en que

está de habiar con toda sin Midad el m metro p de la Gobernación, y dega si acepta ó rechaza esos ataques á la ley y esas imposiciones at cuerpo electoral por medio de la fuerza armada regular e rregular. (Mny bien, mny bien, en las oposiciones y en las tribunas.)

El Sr. Diaz Capeña, rectificando, dice que á pesar de la exactitud que puedan tener esos documentos, firmados por el juez de primera instancia, esto no prueba que ese juez tuviera unterés alguno en la eleccion.

Para terminar sostiene que nada han podido influir esos sucesos, objeto de las protestas, en el resultado definitivo de la eleccion, puesto que resulta de todos modos una mayoría á favor del candidato triunfante.

El señor ministro de la Gobernacion entra en este debate para responder á las alusiones

del Sr. Gamazo. Nada tan inexacto como la creencia de que el gobierno ha sido ajeno á esta eleccion. La facilidad de comunicaciones con la provincia de Toledo hace que el gobierno conozca al detalle cuanto á esta eleccion se refiere.

Así, que cuanto del gobernador se diga, hay que decirlo del ministro de la Gobernacion, que acepta por completo la conducta del gober-

Dice del juez de primera instancia, que es una persona dignisima, à quien personalmen te conoce, y sobre el cual no puede pesar censura alguna.

En cuanto á todo lo que se ha dicho aquí referente al nombramiento de delegados y á las suspensiones de Ayuntamientos, tiene que consignar que todo esto está dentro de las atribuciones del gobernador.

No ha habido infraccion alguna en no enviar A Gobernacion expedientes de suspension de municipios, puesto que el art. 186 autoriza su-ficientemente lo hecho por el gobernador. Por primera vez se han vuelto á sus puestos los Ayuntamientos suspensos, haciendo que

ejerzan sus funciones en el período electora Principio este diffeil de cumplir, pero que la ley lo dicta y el gobierno ha obedecido.

(El Sr. Alonso Castrillo: No siempre.) Si el poder central ha influido en este distrito, ha sido precisamente para hacer que se vote libremente, que á nadie se le cierren las puertas, que no se desbordeá torpemente las

Y la prueba está en el resultado de la eleccion de Lillo, pueblo donde tiene gran influencia el Sr. Gonzalez, y en Tembleque, estacion de forro-carril y pueblo tambien de iguales in-

Tal vez le hubiera sido más cómodo seguir otra política en Ocaña, pero no se ha creido autorizado para romper tradiciones allí del partido conservador; y por lo que á el se reflere, su gestion ha sido purísima

Y conste, en fin, que de cuanto ha ocurrido en aquel distrito responde el ministro de la Gobernacion (Muy bien en la mayoría)

El Sr. Gamazo no cree que el Sr. Silvela fuera del banco azul mantuviera esas mismas opiniones que alli sostiene por satisfacer lo que

el puesto exige. ¿Orce S. S. que se pueden nombrar delegados dentro del período electoral? (El señor ministro de la Gobernacion: No.) ¡No se puede? ¡Sabe entonces S. S si se han nombrado por el gobernador? (El ministro de la Gebernación hace signos de duda.) ¡No lo sabe S. S.? (El Sr. Maura: ¡Y estando tan cerca de Toledo! (Muy bien:

¿Dónde está en el expediente la instancia del alcalde de Ocaña pidiendo á S. M. que lo releve del cargo? ¿Dónde está la justificacion del mal estado de salud de ese funcionario? Y todo esto viene en contra de una real órden dictada por

¿Cómo ha de ser facilitar el voto poner á disposicion de un Ayuntamiento interino una iuerza irregular de personas que no tendrian mucho que perder cuando no titubeaban en exponer su vida diariamente por servir el ca-pricho y el arbitrio de los que mandaban tan-

como ha de ser facilitar el voto hacer que en Lillo no votara nadie sin ser previamente registrado? Y este hecho lo reconoce el presidente de la mesa, que hizo salir á los interventores con ese fin.

Para el triunfo del candidato se ha llevado guardia armada á los colegios, se ha suspendido un Ayuntamiento dos dias antes de la eleccion, se han enviado delegados, se ha amonestado á un juez municipal, mientras otro auxiliaba la candidatura ministerial.

Dice que en Lillo se mandaba disolver toda

reunion de más de cuatro personas, y concluye diciendo que para volver á los hechos que relata la historia del siglo XIV y del XV, no valia la pena de que viniera al poder el partido con-

servador (Bien, muy bien.) El señor ministro de la Gobernacion dice que si esa fuerza no hubiera sido para mantener el órden y sí para ejercer coaccion, se hu-biesen abstenido los electores y no resultarian votos á favor de uno y otro candidato.

El Sr. Gamazo insiste en que esa fuerza no ha servido para otra cosa que para servir los intereses del candidato triunfante.

Pedida votacion nominal por la minoría fusionista, se desecha el voto particular por 157 votos (A mal Cristo, mucha sangre) contra 83.

El Sr. Sagassa: No voy á discutir el acta de Ocaña, ni á entrar en el exámen minucioso de los hechos, y menos aún á tratar de lo que no resulta demostrado en el expediente, porque el gobierno se ha empeñado en que no aparezca

demostrado nada. Y no voy a entrar en esta tarea, porque el examen del expediente ya lo ha hecho brillantemente el Sr. Gamazo

Voy unicamente á deducir las consecuencias que se desprenden de este debate en despres figio del sistema parlamentario.

Dice que el gobierno con su conducta en estas elecciones ha interrumpido la marcha hácia un estado de regeneracion política iniciada por el partido liberal al acometer juntamente la empresa de extender el voto y moralizar el su-

Admitiendo las excusas del Sr. Silvela, que se defiende diciendo que el poder central no ha intervenido para nada en las elecciones, acusa al gobierno de haber entregado la representa cion nacional al capricho y a las pasiones bastardas de los caciques.

El orador continua á las siete su discurso. muy aplaudido por las oposiciones.

TELEGRAMAS DE LA TAKDE

Un empréstito.

Londres 15 — The Standard publica hoy un despacho de Berlin, manifestando que se han entablado por parte de Italia negociaciones con los Bancos bérlineses para contratar un empréstito de 500 millones de liras.

Noticia grave.

Noticia grave. Londres 15 —De Olessa telegrafian al The Daly-News, manifestando que se atribuye al gobierno ruso el propósito de enviar dos bu-ques de guerra al puerto de Varna en la Bul-

En vista de la gravedad de la noticia, el telegrama añade que necesita confirmacion. La sociedad inglesa.—Scándalos.

Londres 15.—El asunto referente á los nue vos hechos de inmoralidades últimamente denunciados, continúa siendo el tema de discusion en todos los círculos de esta capital.

Aquí se da como seguro que los diputados señores Verney y Debolain, perseguidos por actos de inmoralidades, se encuentran ya, el primero en Francia, y el segundo en España.

El diputado Morton interpelará hoy en la Cámero de las Comunicativa de la Cámero de las Comunicativa de la Cámero de las Comunicativas de la Cámero de la Cá

mara de los Comunes sobre dicho particular. Con tal motivo, se espera un animado debate, de enseñanza tan edificante como los que hace algun tiempo promovieron las revolaciones hechas por el periódico la Pall Mall Gazette.

Crisis. Lisboa 15—Se ha celebrado un importante Consejo de ministres, terminado el cual, el presidente ha ido à palacio, para manifestar al rey las dificultades con que tropieza la situacion, siendo necesario un cambio en el gabinete.

Se asegura que este cambio se hará antes de la reapertura de las Córtes; pero sin que arguya modificación en la política.

Las diferencias que han surgido tienen un carácter personal.

El ministro de Negocios extranjeros conservará su cartera para presentar á las Cortes la proposicion de Inglaterra que le fué entregada

Se considera inevitable la salida de los mi-

nistros del Interior y Obras públicas.

Para sustituirles circulan diferentes nombres, indicándose para el primer cargo al vizconde de Chancelleiros y para el segundo al Sr. Oliveira Martins.

Tampoco sería estraño que dimitieran los ministros de la Justicia y Guerra, ocupando el primer departamento el obispo de Bethsaida y el segundo el vizconde de Villanova, pero esto no son mas que congeturas. Lo positivo es que existe una profunda crísis en el seno del gabi-nete, la cual se inició el sábado último y se ha revelado claramente en el Consejo de hoy.

Obreros israelitas. San Petersburgo 15 .- El gobierno ruso ha acordado expulsar de Moscou, 14.000 obreros

El problema obrero no inspira aquí las inquietudes que se sienten en otras naciones, pues las autoridades no permitirán reuniones publicas ni privadas.

Horrorosa catástrofs. Bruselas 15 .- Durante la noche última se ha declarado un voraz incendio en Lacken, en casa de un estanquero, pereciendo abrasadas cuatro personas.

Una pobre mujer, rodeada de las llamas en medio de sus cinco hijos de menor edad, se vió obligada á tomar la resolucion heróica de arro-jarlo: por la ventana.

Despues se arrojó ella, recibiendo en la caida

Los niños recibieron algunas contusiones, pero hay esperanza de que se salven todos.-

Vapor incendiado.

Barcelona 15 (4 tarde). Director Course.

El vapor incendiado llámase Romola, recien llegado de Calcuta. Trae 15.000 balas de yute.

Hacense grandes esfuerzos para dominar el fuego, pero hasta ahora inútiles, Hállanse en el puerto el godernador y otras

autoridades. El Romola fondea frente á la capitanía general .- Mencheta.

Barcelona 15 (5 tarde).—(Urgente.) Director Course Continua el incendio.

El cargamento está asegurado, y se activa su desembarco.

Hallanse junto al lugar del suceso el general Blanco, el Sr. Solesio, el alcalde y las autoridades marítimas.

Calculase que el fuego durará algunas horas. El consignatario es el Sr. Godor, propietario del periódico La Vanguardia. — Mencheta.

Barcelona 15 (5 tarde.)

Director Correo. En la calle de Cader un niño de catorce años encontró un tubo de laton, estallando al co-

Hallábase cargado de dinamita, que al estallar destrozó la mano izquierda del muchacho. -Mencheta,

Captura de criminales. Córdoba i 5 (12 tarde).

Director Correo. Anoche capturaron los municipales á dos hombres que se supone sean autores ó cómplices de recientes robos.

Hallábanse en una casa de lenocinio en la calle de la Rosa.

Fueron llevados, con las mujeres que allí habia, al juzgado. Creese que esta importante captura dará luz

al juzgado. - Martinez.

Ley de policia de ferro-carriles. En nuestros colegas El Resúmen y El Impar ciai hemos visto el pormenor de un nuevo proyecto de ley sebre la materia que dice este epigrafe, que se supone leido aver en el Senado por el señer ministro de Fomento. Pero es el caso que este proyecto no se ha leido, ni existe, segun parece.

El nuevo o ucero. En la reunion ayer celebrada por la Junta Superior de la Marina para tratar del proyecto de retorma del crucero adjudicado á la casa de Vea Murguia, de Cádiz—de que hablan hoy algunos periódicos—se ha establecido, segun nuestras noticias, un plazo de tres meses para que dicha casa presente los nuevos planos con

las modificaciones introducidas, comprometiendose el gobierno, en un plazo igual, á aprobar estos p'anos se se acomodan á las innovaciones

Hoy ha debido celebrarse por la Junta una nueva reunion.

Firma de Guerra. Promoviendo á generales de brigada á los coroneles de Artilleria, D. Luis Hermosas y Santiago y D. Blas Sanchez Abellan, de infan-

-Concediendo la gran cruz de la órden militar de San Hermenegildo á les generales de brigada D. Vicente Trives y Cordony, D. José Mantillas y capitan de navio D. Alejandro Churruca y Brunet.

-Idem la cruz blanca á un coronel, un co-

mandante y un médico.
—Confirmando el mando de los regimientos de infantería de Garellano, Pavía, Otumba y cazadores de las Navas, á los coroneles D. Luis Valderrama Rodriguez. D. Julio Bazan, don Alejandro Quiroga y al teniente coronel don Cárlos Colorado.

Firma de Marina. S. M. la Reina ha firmado hoy los siguientes

reales decretos y ascensos: Cesando en el cargo de oficial primero del ministerio al coronel de infanteria de marina, D. Felix Angosto Lapiz, y nombrando en su lugar al de su misma clase, D. Manuel Sanchez

loncediendo la gran cruz del Mérito Naval al brigadier de infanteria de marina D. Enrique Guillen y Estevez.

Ascensos. Ascendiendo á sus inmediatos empleos al al-férez y sargento primero de infantería de ma-rina D. Antonio Navales y D. Manuel Rey de la

A maquinista mayor de segunda D. Ricarde Diaz y Ballesteros.

Hambre muerto. Ha aparecido muerto en el kilómetro 73 de la linea de Salamanca, entre Boada y Ciudad-Ro-drigo, el guardafreno Loroto Reniero. Créese

haya sido asesinado. De un halcon de una de las casas de la Ribe-

De un balcon de una de las casas de la Ribera de Curtidores, se arrejó esta tarde un sugeto que falleció à los poces memestos.

Diputacion provincial.

Despues de varies pregunsas, una de clias sobre si el Ayuntamiento ha envisdo las listas electorales (que no se han recibido), se leyó el dictámen para el suministro de carnes, contibuando despues la discusion de los presunuando despues la discusion de los presu-

Tres enmiendas de los Sres España, Moral y Mathet, proponiendo economías, faeron des-echadas; otras dos del Sr. Perez de Soto pidiendo aumento de las partidas consignadas en varios capítulos, fueron admitidas.

La discusion continúa á las siete y media de

## BALANCE DEL DIA.

La política parlamentaria ofrece hoy el aspecto de las oficinas de tesorería en los dias de arqueo, porque se concluyó aver el Mensaje en el Senado, y hoy puede decirse que han con-cluido las actas en el Congreso despues del luminoso debate sobre la de Ocana, en que han intervenido los Sres. Cobeña, Gamazo, Silvela

El Mensaje en el Senado deja a los partidos de

El Mensaje en el Senado deja a los partidos de gobierno en líneas de division, poco perceptibles en las cuestiones pendientes.

Los principios políticos y procedimientos de conducta del partido liberal los acepta el partido conservador, salvo el achacar los ministeriades el crecimiento de los republicanos al sufragio universal, mientras que la oposicion atribuye este crecimiento á las torpezas de la crisis de Julio.

La lógica de los propios asertos de los minissis de Julio. teriales, que ven un peligro en el sufragio uni-versal para las instituciones, pide abora que presenten la deregación de este principio. la rogacion de este principio; lo que hay es que se quedará la lógica sin apli-

En cuanto á las cuestiones económicas, tambien las lindes de los campos, muy peco se distinguen despues del Mensaje, porque el senor Canovas, contestando al senor marques de Aguilar de Campoó, ha venido á declararso eportunista; y para que no tengan nada que echarse en cara liberales y conservadores, el Sr. Cánovas, como el Sr. Sagusta, tiene tambien su derecha y sa izquierda en materia de remedios, arencolorios. Dorque las benevotenremedios arancelarios, porque las benevolen-cias de los Sres. Camacho y Aguilar de Campoó, no casan bien con el apoyo de los señores Bayo y Maluquer.

Politica electoral:

Pocos oradores podia haber buscado el gobierno que la trataran con más frescura que el

Sr. Cobeña. Y todavía ha tenide otra ventaja mayor el Sr. Silvefa, y es que no se puede quejar de que le hayan molestado los periódicos con sus censuras; porque à no ser El Cosseo y aigun ofro, la campaña ha pasado como cosa insifinti

Sin embargo, ha venido la discusion, los hechos han salido á la superficie, la opinion se ha condensado y el juicio está hecho; lo han formulado en días anteriores elecuentes oradores de diversos campos, y hoy lo han confirmado el Sr. Gamazo en su nueva severa oracion, y el Sr. Sagasta en su enérgico y elocuente dis-

El discurso del Sr. Sagasta, verdaderamente notable y muy aplaudido por todas las mino-rias y por las tribunas, na sido una crítica sin-

terica de la política electoral del gobierno. El Sr. Silvela, que teoriza des gentetos.

El Sr. Silvela, que teoriza bien, pero que carece de fé, no es de esos hombres, como el apóstol de las gentes, que en poca tiempo guardaba las capas de los gentiles que apedrenban á los cristianos, para ser pronto el propagador más ardenso de la puera destripa. arderoso de la nueva doctrina

Al Sr. Silvela-y esta es la fl'osofia de la discusion de actas—so le pueden aplicar aquellas conocidas palabras del poeta latino: Video melio a. prossone; deteriora segun

La comission de senadores que ha de ir à Pa-lacio para llevar la contestacion al Mensaje, la

componen los Sres. Alfonso, Tavares, Sanafé, Bellamar, Serclaers, Sanz (Don Salustiano), Osorio, Nieto y Serrano, Novaliches y Garcia Barzanallana.

Mañana ó pasado irá esta comision á Palacio. Correo de Cuba.

Lo único importante que consignan las noticias de Cuba recibidas hoy en Madrid, es el nombramiento del comité de propaganda económica, del cual forman parte varias personas designadas por la Cámara de Comercio, Círcu lo de hacendados, Sociedad Económica, Union de fabricantes de tabacos y Liga de comerciantes é importadores.

La junta interina del partido Union Constitucional ha hecho cuanto le ha sido posible para impedir el nombramiento del cemite de propaganda; pero en este punte, como en otros, ha sido desacatada la autoridad de la junta.

Tambien el gobernador general de la isla, se-gun indican las cartas, ha procurado evitar que la idea del Comité prevaleciera; pero han resultade inutiles sus gestiones.

Los individuos que forman el Comité de propaganda debian reunirse al siguiente dia de la salida del correo, con el fin de dar gran impulso á sus trabajos.

Pero mayor pesimismo aún que estas noticias, refleja una corta de la Habana que publica hoy el Diario de Barcelona, cuya carta principia con estas frases:

«He dicho ya en más de una carta que la si tuación presente de esta isla es de las más difi-ciles que ha afravesado, aun contando aquellos uias luctuosos de la guerra civil, en que se lanzaban á millares los hombres al campo, en que se sacrificaban vidas inocentes por errores lamentables, ó en que, tras la captura del Virgi-aius y fusilamiento de sus tripulantes y pasa-jeros, la vecina Union Norte Americana amena zaba con intervenir en nuestros asuntos, con mengua y peligro del nombre español en el Nuevo Mundo. Y esta es mi opinion.»

Estas noticias son la mejor centestacion que puede darse á las palabras que hoy ha dicho en el Sraado el Sr. Fabié, respondiendo á otras del señor marqués de Muros.

Dificil es que se constituya mañana el Congreso, porque varios diputados quieren que se discutan los casos de compatibilidad de los senores Botija y Becerro de Bengoa.

#### Un juez modisto.

Pera decisiones originales los tribunales in-gleses. No hace muchos dias su excelencia el juez Bacou estaba llamado á decidir un pleito entre una costurera y cuatro hermanas, parroquianas de esta, muchachas guapas, graciosas y elegantes, al decir de los cronistas judiciales de los periódicos británicos.

El objeto del pleito era obligar á tan lindas señoritas á que abonaran á la modista la cuenta de cuatro trajes que ellas se negaban á sa-tisfacer, perque decian que las sentaban muy

Abierto el juicio, por orden del señor magistrado, pasaron las acusadas á una habitacion inmediata para ponerse los vestidos, objeto del

litigio. Cuando reaparecieron ante el tribunal, el honorable mister Bacou, sin dar paz á las manos, se entregó á minuciosas y detenidas pruebas, midiendo las cinturas de las señoritas, los trazos, etc.; arreglando pligues de los vestidos, recorriendo *à piacere* los contornos más salientes de aquellas deliciosas escul

Por ultimo, prescribió algunas modificaciones en los vestidos, y.... ¡quedó en suspenso el juicio hasta que se practique nueva prueba do-

#### BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 15 DE ABRIL

PONDOS PÚBLICOS	Ortimos precios	PONDUE FÜBLICOS	Ultimos precios
4 p. 100 int. e. Id. tit. pequeños. Id. séries (l. y II Id. fin de mes. Id. fin próximo. 4 p. 100 ext. c. Id. tit. pequeños. Id. séries (l. y II Id fin de mes. Id. fin próximo. 4 p. 100 amort c. Id. tit. pequeños. Oblig. del Tesoro de 5.000 ptas. Bill. de Cuba 1886 Id., id., f890. 3 p. 100 ext. c. 2 p. 100 ext. c. Car. de Agosto. Id. de Marzo	100'50 102'50 96'80	Id. de Julio Obras públicas Personal 3 p. 100 y 1 p. 100 amort. de Cuba. A nualid. de Cuba. Bill. de P. Rico. Sisas A. de Madas Ob. munic. de id. Ob. Erlanger id. Céd. Banco Hipo- tec. al 5 p. 100 Ob. id. al 5 p. 100 VAL. COMERC. Ac. Banco España Id. Banco Hipotec Id. Banco Castills C.* de Tabacos	101'06 90'85
Combine cohes at anterior			

Cambios sobre el extranjero.

París, á la vista, 2'65 por 100, beneficio al papel.
París, á 8 d<sub>I</sub>v., 2'55 por 100, beneficio al papel.
Lóndres, á la vista, libra esterlina, 25'90 posetas.
Lóndres, á 8 d<sub>I</sub>v., libra esterlina, 25'88 pesetas.
Lóndres, á 60 d<sub>I</sub>v., id., 25'74 pesetas.
Lóndres, á 90 d<sub>I</sub>f., id., 25'74 pesetas.
Berlin, á 8 d<sub>I</sub>v., marco de 100 dineros, 0-000 pesetas.

Aspecto de la Bolsa.

El cambio de la Bolsa de París para nuestro 4 por 100 exterior viene con la baja de más de 12 por 100 y bajo esta tendencia se ha verificado la contratacion de esta tarde.

Ha continuado predominando la oferta de papel, pero el cambio no ha descendido en la proporcion que señalan los telegramas de París y Lóndres

La baja de los fondos se ha circunscrito á 20. ó 25 céntimos de los cambios que ayer quedaron como corrientes.

Ha habido como es consiguiente, más movi-miento de operaciones que de ordinario; pero sin que pueda decirse que ha tenido gran im-

Ayer quedó al contado el 4 por 100 interior, á 76°70; y esta tarde ha girado el cambio desde 76°40 á 76°50, última cotizacion.

A fin de mes, entre 76'50 y 35, terminando á 76'45, y con prima de 20 céntimos, á 76'65. A fin de Mayo, terminó la contratacion de esta renta, con el cambio de 76'85, y esta tar-

de se han hecho operaciones desde 76.60 á 76'75, que es como queda en último termino; de suerte que existe más firmeza en las negociaciones a dicho plazo.

Tambien se han convenido primas de medio por ciento á fin del próximo á 77'10 y 05. El 4 por 100 exterior solo ha tenido en par-

tida el cambio de 77'65. La Deuda amortizable al 4 por 100 á 88'10 y 15

en partida, ó sea con 30 céntimos ménos que Los billetes de Cuba de 1886 entre 102'60 y

40, terminando á 102.50. Los de 1890 de 96'95 á 96'80.

Las cédulas al 5 por 100 del Banco Hipoteca-rio á 101, y las del 4 por 100 á 90 85. Las acciones del Banco de España con la baja

de 1.50 por 100; esto es, á 418, cambio único. Las de tabacos á 88 por 100. Bolsin. A las cinco y media. -El 4 por 100 interior fin

de mes, 76 35 dinero; fin del próximo, 76 60 di-

#### (DE LA AGENCIA FABRA.)

Paris 15 - Apertura de la Bolsa de hoy .-4 por 100 exterior español, 75.78, 75.68 y 75.75. Londres 15.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 75'68 y 75'46.

Cotizacion de Barcelona.

Barcelona 15 (4'00t).—Interior, 76'30.—Id. próximo 00'00.—Exterior, 77 72.—Id. próximo, 00'00.—Amortiza-bla, 00 00.—Cubas 1883, 102'75.—Id. 1890, 97 42.—Nortes 75 70.—Id. próximo, 00'00.—Colonial, 63 30.—Idem próximo, 00 00.—Francias, 40'70.—Id. próximo, 00 00.—Oreuses, 16 40.—Id. próximo, 00 00.—Almansas, 162'75.—Id. próximo, 00'00.—'onocido París fin Abril. 75'68.—Mymass. -MUMBERT

#### Telegramas de T. Bénard.

París 15 (3'15 t.).—4 010 exterior, 75'71.—3 010 francéa, 94'91 —5 010 italiano, 00'00 —4 010 turco, 60'00.—4 010 hungaro, 00'00 —3 010 portugués, 00'00.—Banco Hipotecario, 000'00.—1d. de Méjico, 0 0'00.—Id. Otomano, 000'00. Londres 15 (12 t.)—4 (40 exterior, 76'62; 5 por 100 argentino, 72'00

Union Bank of Spain and England Li-

Capital, libras esterlinas, 950.050. Suscrito, idem, 450.050.

Casa central en Londres.

Sucursales: Madrid Barcelona, Valencia, Sevilla v Bilbao

Banca, giro, cuentas corrientes y custodia de valores.

El Banco General de Madrid hace préstamos sobre obligaciones de ferro-carriles de Linares á Almería, por 80 por 100 de su valor y al 4 por 100 de interés anual.

#### DES QUE TERM tomen las Pantillas det Dr. Andreu.

Son las más eff aces y agradab! Casi siempre desapacere la TOS al concluir la 1.º caja.-Pidanse en las boticas.

Temperatura.

La temperatura de hoy, en Madrid, à la som-bra, segun las observaciones de los ópticos de

la casa viuda de Aramburo, Principe, 12, es la siguiente.

A las ocho de la mañana, 10º sobre 0. A las doce de la raisma, 17º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 14º sobre 0. La máxima fué de 19º s. bre 0.

La mínima, de 5º sobre 0. El barómetro marca 711 milime tos. Variable

Año XI

CONFEDE

cion de Sydn Estados.—Re tria.—El Par ray la nueva

Una parte

pritánico, a na política,

laciones Co

lonias aus

os en Con

nuestros lei le Constituc

tiempo m

Vencidas

cieran fra

egados re

ntecima yecto ar

etido a

babilida

n tal caso,

egir. Las colo

Convencion

idional y lictoria, C

y las isl gual á la

on es ho

habitantes

e viene of

ad que a

nerosa de

lacer los

venir. La Conf

nonwealth

idos mor

blecido

e Cárlos

njo Ricar

lucida lit

significa

extricto s

una form

nárquica No ha c

to disgus

mes espe

que el té nadá, co

hubiera El promey no t

duce alt

con la n

Habrá

na, enca

rey con

zas de r

votadas

tirlas en

los bills

echarlo Taml

aunque la últir

#### CULTOS.

Santo de mañana.—Santo Toribio de Liébana.

Obispo y Santa Engracia, vírgen.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de D. Juan de Alarcon, donde continúa la solemne novena á la beata Maria Ana de Jesús. A las ocho de la mañana se expondrá á Su Divina Majestad con misa contado: á las dies y media misa mayor estados. cantada; á las diez y media misa mayor en la que predicará el Sr. Perogordo, y por la tarde á las cinco y media, despues de la estacion y el rosario se rezará la novena, terminando con re-

` En San Ignacio id , predicando por la noche el Sr. Guijarro.

En San Martin continúa la novena de San José, predicando en la misa mayor el Sr. Bar. ragan, y por la tarde, en los ejercicios, será orador el Sr. Jarrin.

En las Niñas de Leganés sigue la novena, predicando por la tarde el Sr. Sarmiento. En las Franciscas id., siendo orador el señor

Visita de la Córte de Marta.—Nuestra Señora del Tránsito en San Millan ó en el Cármen Calzado.

#### Espectáculos para MANANA.

Principe Alfonso. - Compañía de ópera italiana.—10.ª de abono.—T. 1.6—A las 8 1/2.—La ópera en cinco actos Fausto.

Gomedia.—T. 1.º—A las 81/2.—La primera postura.—Li hombre séria.

Zarzuela.—A las 8 1/2.—Beneficio de los autores.—La choza del diablo. Apolo.-A las 81/2.-La caza del oso ó el tende-

ro de comestibles.—A las 9 1/2.—Los pájaros fritos (estreno).—A las 10 1/2.—El meson del Sevillano. - A las 11 1/2. - La cara del oso ó el tendero de comestibles. Larz.—7.ª série.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—

Por unos dias.—A las 9 1/2.—Las tres Marías.—A las 10 1/2.—El yerno.—A las 11 — Segundo acto. Eslava.—A las 8 3/4.—Jvez y parte.—A las 9 1/2.—El cabo Baqueta.—A las 10 1/2.—Los no-vios de Teruel.—A las 11 1/2.—La isla de San Ba-

Romea.—A las 8 1/2.—; Chúpate esa!—A las 9 1/2.—Barrabás.—A las 10 1/2.—Márchese usted. -A las 11 1/2.—El globo cautivo.—Baile.

Gran Circo de Parish.—A las 8 1/2.—Notable programa de gala —Rosita de la Plata, el japonés Hor-deph y las célebres americanas

Liceo Rius.—Beneficio de los Sres. Rey y Alonso.—A las 8 1/2.—El jarro de agua.—Barro y cristal.—Así va el mundo.—Al fin de la jornada.... (estreno)—Un jóven simpático.—Aprobados y sus-

MADRID. IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29

## 25 ANOS DE EXITO

HONOR ORO E C 0 ALLAS DIPLO MED 0



RECOMENDADA MEDICAS Romero, Rafael TODOS LAS

de

España

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

#### LA MAQUINARIA INGLES DIRECTOR JAIME BACHE PLAZA DEL ANGEL, 18, Madrid

ESPECIALIDAD EN MAQUINAS DE VAPUL calderas, bombas de todas clases para mane-5 para

VAPOR MAQUINAS Y MATERIAL para minas, molinos, eic.

HERRAMIENTAS PARATALLERES CORREAS. TUBERIAS, ACCESORIOS PARA MAQUINAR DE VAPOR. ETC

TORAGO, HÍGADO, BAZO, RIÑONES Y VÍAS URINARIAS

ÚNICAS AGUAS

TEMPORADAS OFICIALES.

Desde el 1.º de Abril al 15 de Junio y del 16 de Septiembre
al 15 de Noviembre.

PARA PEDIDOS y demés detalles à la Dirección, Serrano, 35,
Madrid, ó à la Administración en Marmolejo, provincia de Jach.

LA EMPRESA ANUNCIADORA

## AGUAS M: HENO-HEDICINALES

LOS TIPOLESES

se encarga de la insercion de los Anuncios, Reclamos, forera de plata con el nombre de Noticias y Comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias con una gran ventaja para vuestro-intereses.

PERIJIDA

En la tarde de ayer de una fossoriera de plata con el nombre de su dueño y una corcna. A la perpital y provincias con una gran ventaja para vuestro-intereses.

44, pral., se la gratificará.

Pidanse tarifas, que se remiten a vuelta de correo. Se cobra por meses, presentando los comprobantes. OFICINAS Barrionuevo, 7 y 9, entresuelo, Madrid

Pectoral de Gereza del Br. La SANGRE es la VIDA ROB LECHAUX Aumenta maravillosamente la fuerza on los zomos Concentrados y Todorados de BERROS y ZARZAPARILLA ROJA

MEDALLA DE ORO en la Exposicion Universal de Barcelona

y la flexibilidad de la vez

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones, principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilacion suele ser fatal. Los

restriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en laringitis, asma, bronquitis, pulmonia ó tisis Para estas enfermedades y ciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL Dr. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y

Depósito central: Vilanova Hermanos y C.ª Barcelona. -Sucursal en Madrid, calle de Claudio Coello, 26, 2.º

Un jefe del ejército, retirado, desea administra: cor pequeña comision fincas rústicas ó urbanas en la provincia de Madrid.

Informarán, Administracion de EL CORREO, San Márcos, 30, de 5 á 7 de la tarde.

#### MALA REAL INGLESA

Los magníficos vapores-e ureos de esta la más antigua línea, tienen salidas de la Península para la América del Sur en fechas deter-minadas, de Vizo, Leixoes (Oporto), Lisboa y Cádiz. Cada vapor ileva luz eléctrisa y todos los adelantos modernos, como tambien mé-dico, camarera, cocineros y criados españoles y portugueses, ofrecien-de las mayores comodidades à los pasajeros. El vino gratis. Excelen-tes oportunidades para viajes de recreo y para salud.

Salidas para el Brasil y Rio de la Plata De Vigo, dias 25 Abril y 9 Mayo. Consignatario, E. Durán. De Leixoes (Oporto), 25 Abril y 23 Mayo. Consignatarios, señores V. C. Tait y Compa.

De Lisboa, 27 Abril y 11 Mayo. Consignatario, Knowles Rawes y De Cádiz, 27 Abril y 25 Mayo. Consignatario, D. José Estéban

## obro la muñeca izquierda el ES-EUDO FEBRIPUCO AMERI-ANO DE DIAZ, se curan rapida nente las intermitentes, cotidianas ercianas y cuartanas. Cura asi nismo la fielbre amarilla, siguiendo as instrucciones del prospecto.— Véndese à 3 pesetas en todas la principales farmacias y droguerias Para más detalles, dirigirse á los representantes de la Compañía n Madrid, Sres. Presser y C.ª, Salesas, 4, teléfono 4.133. Depósitos: Madrid, Compañía Iherc Universal; Barcelona Sres. B. Bufi y Compañía; Salamanca, farmacia del Dr. Heredia.

nja adornados y en casco, úl-s modelos para señora y niños

PLAZA de lus CORTES, 7

COLOCANDO

los y alfileres. Viuda de

ores, plumas,

Fábrica de guantes

3, ESPARTEROS, 3



RELOJES DE TORRE CAMPARAS V CASSPANASIOS PRIVILEGIO DE INVENCION GIRODY FONTANEZ

Sétima edicion, 1891

GUIA COMERCIAL DE MADRID PUBLICADA CON DATOS DEL ANUARIO DEL COMERCIO

(C. BAILLY-BAILLIERE)
Edicion corregida y considerablemente aumentada.
Contiene: Monarquía Española.—Real Casa.—Consede Ministros.—Cuerpos Colegisladores: Senado.—Congreso de los Diputados.—*Cuerpo Diplomático*: Español.— Extranjero.—Consejo de Estado.—*Ministerios*: De Estado. —De Fomento.—De la Gobernacion.—De Gracia y Justi-cia.—De la Guerra.—De Hacienda.—De Marina.—De Ul-

MADRID.—Indice de los habitantes de Madrid por órden alfabético de apellidos, con la indicacion de <sup>su</sup> profesion, calle y número en donde viven.

MADRID -Indicador de todas las profesiones, co-

mercio é industria, por órden alfabético, con órden metódico de los que las ejercen y sus señas.

MADRID.—Indicacion de los habitantes residentes en cada casa por órden alfabético de calles.

Seccion de Anuncios, tanto nacionales como extranjeros, de gran importancia y utilidad para el público en grancia.

Precio: 5 pesetas Se halla de venta en la librería editorial de D. Cárlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, 10, y en las princi

## pales librerías de Madrid.

DE D. RAMON DE NAVARRETE Segunda edicion

Se vende á TRES pesetas en las oficinas de La Bi-paña Editorial, calle de Mendizábal, núm. 34, hotel; en a librería de las principales. otras de las principales.

## PARA UNA OFICINA

Confecciona con les productes se desea un meritorio jóven con buenos antecedentes medidas.

Se desea un meritorio jóven con buenos antecedentes.

Dirigirse con muestra de letra á la calle de Zurita, ló duplicado, portería.

Confed En l man r sivo Il con er El F putad cada habita parla

tado. tres e (12.00 Tié to in de le trali placi

guri cirse men es q gara lleg bab